Asunción, 28 de Noviembre de 2012

Señores
HIDROTECNIA S.R.L.
Dirección: Ada. Luís Maria Argaña Nº 616 c/ Felicidad.
Tel: (021) 301 - 905
Presente:

Ref.: ID Nº 239.579 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS - SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM" – PROYECTO CEPRA.

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución S.G. Nº 1336 de fecha 28 de noviembre de 2012.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Firma Adjudicada	Lotes N°	Monto Total GS. IVA incluido
CONSORCIO TECMATIC - MACOSEM	1	1.818.154.081
ZENNER PARAGUAY S.A.	2	283.628.000
ELECTROMECANICA YACA	3	70.472.200

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. Nº 1336/2012

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.

SR. PEDRO BOGADO, jefe
Sección Contratos y Garantías

SRA. BRENDA DELGADILLO, jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Recibido por:
Firma:
Fecha: 30
Sello:

HIDROTECNIA S.R.L.
Importación - Representación
Fátima Ruiz Díaz de Quintana
Director Gerente

Viva Paraguay

República del Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 28 de Noviembre de 2012

Señores
CONSORCIO TECMATIC MACOSEM
Dirección: Tte. Aquidabán y Mauricio J. Troche Nº 808.
Tel: (021) 203-176.
Presente:

Ref.: **ID Nº 239.579 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS - SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM" – PROYECTO CEPRA.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento del **Licitación Pública Nacional Nº 11/2012 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 1336 de fecha 28 de noviembre de 2012, el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar, a las firmas cuyo monto total es el siguiente:

Firma Adjudicada	Lotes N°	Monto Total GS. IVA incluido
CONSORCIO TECMATIC - MACOSEM	1	1.818.154.081
ZENNER PARAGUAY S.A.	2	283.628.000
ELECTROMECANICA YACA	3	70.472.200
TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO		2.172.254.281

Son Guaraníes: dos mil ciento setenta y dos millones doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y uno, IVA incluido.

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto máximo del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA

JOSE AZUAGA

TECMATIC

contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de Inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente,

Sr. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * S.E.N.A.S.A. * DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES U.O.C.

Sra. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC - SENASA

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G. Nº 1336/2012.
- Modelo de Formulario de Datos.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 445408 – 447244. senasa@senasa.gov.py

Asunción, 28 de Noviembre de 2012

Señores
ZENNER PARAGUAY S.A.
Dirección: Ygatymi Nº 169 c/ Nuestra Señora de la Asunción.
Tel: (021) 445-974
Presente:

Ref.: ID Nº 239.579 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS - SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM" – PROYECTO CEPRA.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento del **Licitación Pública Nacional Nº 11/2012 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 1336 de fecha 28 de noviembre de 2012, el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar, a las firmas cuyo monto total es el siguiente:

Firma Adjudicada	Lotes N°	Monto Total GS. IVA incluido
CONSORCIO TECMATIC - MACOSEM	1	1.818.154.081
ZENNER PARAGUAY S.A.	2	283.628.000
ELECTROMECANICA YACA	3	70.472.200
TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO		2.172.254.281

Son Guaraníes: dos mil ciento setenta y dos millones doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y uno, IVA incluido.

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto máximo del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA

Rosa García
CI 2063482

ZENNER Paraguay S.A. Alles, was zählt.

contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de Inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente,

Sr. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

Sra. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC - SENASA

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G. Nº 1336/2012.
- Modelo de Formulario de Datos.

Viva Paraguay

República del Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 28 de Noviembre de 2012

Señores
MARESAGA S.R.L.
Dirección: Mayor Bullo Nº 736.
Tel: (021) 207-796.
Presente:

Ref.: ID Nº 239.579 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS - SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM" – PROYECTO CEPRA.

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución S.G. Nº 1336 de fecha 28 de noviembre de 2012.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Firma Adjudicada	Lotes N°	Monto Total GS. IVA incluido
CONSORCIO TECMATIC - MACOSEM	1	1.818.154.081
ZENNER PARAGUAY S.A.	2	283.628.000
ELECTROMECANICA YACA	3	70.472.200

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. Nº 1336/2012

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

SR. PEDRO BOGADO, jefe
Sección Contratos y Garantías

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Recibido por: Mcal. TEOLMOS
Firma:
Fecha: 22/11/19
Sello: **MARESAGA S.R.L.**

Viva Paraguay

República del Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 28 de Noviembre de 2012

Señores
SANYCER - SANITARIOS Y CERAMICAS S.A.C.I.
Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nº 996 esq. 1º de Noviembre.
Tel: (021) 208 – 250.
Presente:

Ref.: ID Nº 239.579 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS - SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM" – PROYECTO CEPRA.

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución S.G. Nº 1336 de fecha 28 de noviembre de 2012.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Firma Adjudicada	Lotes N°	Monto Total GS. IVA incluido
CONSORCIO TECMATIC - MACOSEM	1	1.818.154.081
ZENNER PARAGUAY S.A.	2	283.628.000
ELECTROMECANICA YACA	3	70.472.200

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. Nº 1336/2012.

SR. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías

SEÑOR MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.

SRA. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Recibido por:
Firma: 28/11/2012.
Fecha: Sergio Sellares.
Sello:

SENASA

"MISION: Expandir los servicios de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades urbanas, rurales e indígenas, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución, y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento"

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

Viva Paraguay

República del Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 28 de Noviembre de 2012

Señores
ING. ALEJANDRO R. PEREZ HERAS.
Dirección: Boquerón Nº 319entre José Berges y de la Residenta – 1er. Piso Ofi. A
Tel: (021) 214 – 215/6.
Presente:

Ref.: ID Nº 239.579 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS - SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM" – PROYECTO CEPRA.

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución S.G. Nº 1336 de fecha 28 de noviembre de 2012.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Firma Adjudicada	Lotes N°	Monto Total GS. IVA incluido
CONSORCIO TECMATIC - MACOSEM	1	1.818.154.081
ZENNER PARAGUAY S.A.	2	283.628.000
ELECTROMECANICA YACA	3	70.472.200

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. Nº 1336/2012

SR. PEDRO BOGADO, jefe
Sección Contratos y Garantías

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Recibido por: Alejandro de Pérez
Firma: Alejandro Martínez
Fecha: 28/11/2012
Sello:

SENASA

"MISION: Expandir los servicios de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades urbanas, rurales e indígenas, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución, y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento"

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

Asunción, 28 de Noviembre de 2012

Señores
ELECTROMECANICA YACA.
Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nº 3361 c/ Rca. Argentina.
Tel: (021) 603 – 686.
Presente:

Ref.: ID Nº 239.579 – LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS - SEGUNDO LLAMADO – AD REFERENDUM" – PROYECTO CEPRA.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento del **Licitación Pública Nacional Nº 11/2012 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS CAMPESINOS,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 1336 de fecha 28 de noviembre de 2012, el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar, a las firmas cuyo monto total es el siguiente:

Firma Adjudicada	Lotes N°	Monto Total GS. IVA Incluido
CONSORCIO TECMATIC - MACOSEM	1	1.818.154.081
ZENNER PARAGUAY S.A.	2	283.628.000
ELECTROMECANICA YACA	3	70.472.200
TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO		2.172.254.281

Son Guaraníes: dos mil ciento setenta y dos millones doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y uno, IVA incluido.

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto máximo del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que no exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del

José Sawkiw
CI 1.707.423

contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de Inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente,

Sr. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
S.E.N.A.S.A.

Sra. GRENDA BELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC - SENASA

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución de adjudicación S.G. Nº 1336/2012.
- Modelo de Formulario de Datos.